La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Lunes 14 de agosto de 2023 • Nº 10.884 • páginas 32 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL
SAN MAXIMILIANO

Ofrecen una recompensa de $us 100 mil para quien dé información de Marset

INVESTIGACIÓN. El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó ayer domingo que la persona que brinde información precisa sobre la ubicación o el paradero del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset será recompensada con $us 100.000. El titular de Gobierno explicó que aquella persona que brinde información ingresará a un procedimiento de "colaborador eficaz" y los datos que brinden serán manejados en reserva. Por otro lado, tras el trabajo de investigación y desarticulación de la organización criminal liderada por el narcotraficante uruguayo, la Policía identificó plenamente a tres personas involucradas, Roberto Arana Suárez, Rony Suárez Milliet y Néstor Alfonso Vergara Antelo, para quienes pidió al Ministerio Público se activen los sellos rojo y azul para su búsqueda y captura. PÁG. 8



Javier Milei sorprende y gana las primarias en Argentina

GEOMUNDO. El economista Javier Milei acapara el 30,21 % de los votos de las elecciones primarias de Argentina, dando una sorpresa no pronosticada por las encuestas previas a estos comicios. La coalición opositora Juntos por el Cambio (centro-derecha) obtiene 28,25% de los votos. La oficialista Unión por la Patria (peronismo), de Sergio Massa, tiene 27,15%. PÁG. 13

COMUNIDAD



OPERACIÓN SONRISA INICIARÁ HOY LUNES CON LAS CIRUGÍAS

Son 45 niños de escasos recursos que se beneficiarán con las cirugías para corregir el labio leporino o paladar hendido y así brindarles una nueva sonrisa. PÁG. 3

GEOMUNDO

CHEF NO ASESINÓ SOLO A CIRUJANO COLOMBIANO

El 'caso Daniel Sancho' sigue dando de qué hablar y surgen nuevas hipótesis del asesinato del cirujano colombiano Edwin Ariríeta. En esta ocasión ha sido la abogada y portavoz designada por la familia para hablar, Carmen Balfagón, la que ha dado una posible nueva versión que puede abrir otro hilo a la investigación, ya que asegura que el crimen no fue cometido solo por el chef español. PÁG. 16

SEGURIDAD

MUERE EL MENOR DE CUATRO AÑOS QUE FUE QUEMADO POR SU PADRE, JUNTO A SU MADRE Y SU HERMANA

PÁG. 10

EDITORIAL

Todos tras el narco

Los últimos acontecimientos relacionados al narcotraficante Sebastián Marset nos han dejado una sensación de confusión e inseguridad, ya que por un lado vemos que no existe un sistema eficaz de seguridad en el país, ya que no es el primer capo narco que se pasea por las calles tranquilamente, y por otro nos damos cuenta de que la delincuencia no se limita a los clásicos "bandidos" de barrios alejados, sino que por el contrario están inmiscuidos incluso hasta en la farándula, el fútbol y la política.

Si bien es cierto de que las palabras que salen de la boca de un delincuente son dudosas, también hay que aceptar que algunas de las cosas que dijo el uruguayo son ciertas, pues por ejemplo muchos miembros de la verde olivo vienen actuando mal y esto se da porque no existe una verdadera sanción y fiscalización entre uniformados, ya que siguen el lema de "no pisarse la manguera entre compañeros".

La reestructuración de la policía es necesaria, es vital sacar a los malos elementos de las filas de la institución, para que quienes se queden lo hagan por el amor al uniforme y su vocación de servicio, esto hará que hagan su trabajo como se debe y no se tenga que llegar a los extremos de ofrecer recompensas por la cabeza de los delincuentes.

Es cierto que la lucha contra la delincuencia ha llevado a adoptar diversas estrategias a lo largo de la historia, y una de ellas es la oferta de recompensas para la captura de criminales, sin embargo, la medida busca involucrar a la comunidad en la identificación y detención de delincuentes peligrosos, prometiendo incentivos económicos a quienes brinden información valiosa bajo el riesgo de sus propias vidas.

La efectividad y las implicaciones éticas de esta práctica son temas que merecen un análisis profundo y equilibrado, ya que en este caso no se está tratando con un fonero o un atracador cualquiera, estamos hablando de un capo narco, líder de un cartel internacional que ha escapado de otros países, maneja múltiples identidades y tiene vínculos hasta con políticos de altos cargos.

Es imperativo que si van usar este método de búsqueda, brinden toda la seguridad a quien dé la información, porque esta persona no solo expondrá su vida sino la de sus familiares, por algo que debería hacer únicamente la policía.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

	
HOY	**MAÑANA**
lunes 14 ago	**martes 15 ago**
MÍN. 21°C	MÍN. 22°C
MÁX. 28°C	MÁX. 28°C
VIENTOS Sur **13 km/h**	**VIENTOS** Sureste **20 km/h**

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 / Compra: 6.86
UFV:	2,39090
Real:	1.35
Peso Arg.:	0.049
Euro:	6.83

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Autor: Juan Lozano, eltiempo.com

Las olas de calor globales son una advertencia para el futuro

En el famoso bosque Mariposa Grove del Parque Nacional de Yosemite, en Estados Unidos, las secuoyas gigantes han crecido durante milenios. Al ser uno de los seres vivos más grandes y antiguos del mundo, su preservación —la cual recibió protección legal por primera vez durante la presidencia de Abraham Lincoln— precede al Servicio de Parques Nacionales. Este mes, su existencia fue amenazada por un incendio forestal cercano, que se agravó por las condiciones secas y calurosas.

Este es apenas uno de los múltiples eventos meteorológicos dramáticos que están ocurriendo en todo el país y el mundo. En Texas, los récords de temperaturas altas obligaron a la operadora de la red eléctrica del estado a advertirle a los residentes que redujeran el uso de energía para prevenir el riesgo de apagones. Alrededor de 35 millones de estadounidenses han recibido advertencias por las altas temperaturas o alertas por calor excesivo.

Europa occidental también está experimentando olas de calor extremo: España está sufriendo la segunda en menos de un mes, mientras que el Reino Unido emitió hace días la primera advertencia de "calor extremo" de su historia. Italia ha enfrentado prolongados períodos de calor y sequía, y el colapso de un glaciar que las autoridades le atribuyeron al cambio climático provocó la muerte de 11 personas a principios de este mes. En China, al menos 86 ciudades emitieron alertas de calor; en la ciudad de Nankín, las autoridades abrieron refugios antiaéreos para que los ciudadanos escaparan de las temperaturas altas.

Estos casos no deben verse de forma aislada. Si bien no se pueden determinar de inmediato los vínculos entre los eventos climáticos individuales y el calentamiento global, diversos estudios han revelado que las olas de calor simultáneas que afectan partes de América del Norte, Europa y Asia se han vuelto más intensas y frecuentes en las últimas décadas. Un análisis de World Weather Attribution, un grupo de científicos que analiza si los eventos extremos están relacionados con el cambio climático, descubrió que la devastadora ola de calor del año pasado en el noroeste del Pacífico habría sido "prácticamente imposible sin el cambio climático causado por los humanos".

Estos patrones tienen efectos desastrosos y de largo alcance. Las olas de calor representan una amenaza en particular para el suministro mundial de alimentos, que ya está enfrentando dificultades por la invasión rusa a Ucrania. Están relacionados con una variedad de problemas de salud y se correlacionan con tasas más altas de delincuencia, ansiedad y depresión. Un análisis de 2022 del Atlantic Council estimó que la caída en la productividad de los trabajadores debido al calor extremo le cuesta a la economía estadounidense 100,000 millones de dólares anuales, una cifra que podría duplicarse para 2030.

Mientras el presidente Joe Biden y los demócratas del Congreso luchan por encontrar suficiente apoyo para su agenda climática, las persistentes olas de calor ofrecen un pequeño vistazo a cómo podría lucir el futuro si el calentamiento global continúa ininterrumpidamente. Incluso si lográramos mantener el incremento de la temperatura global por debajo de 1.5 grados Celsius —el umbral que los científicos creen que no debe superarse—, la cantidad de eventos meteorológicos extremos que experimentará una persona casi se cuadriplicaría, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas. Un mayor aumento de la temperatura sería aún más catastrófico, y generaría consecuencias impensables para el hambre, las enfermedades, la migración, la productividad y los estándares de vida a nivel mundial.

Reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero y hacer la transición a una economía más ecológica a la escala y al ritmo necesarios requerirá de creatividad, innovación y valentía política.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI
Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Comunidad
Noelia Gutiérrez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo
Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia
Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar
Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030
Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)
Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464
Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130
Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000
La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Hoy comienzan las cirugías gratuitas

Cambiarán la sonrisa a 45 niños con labios leporinos

Son 4 quirófanos que operan consecutivamente en 2 días y medio, hoy serán operados 18 pacientes, mañana 19 niños y el miércoles 8 menores con un total de 45 pacientes seleccionados el pasado sábado.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Desde hoy comienza las cirugías gratuitas por la Fundación Operación Sonrisa, para los 45 niños seleccionados que padecen de labios leporinos y paladar hendido. Las intervenciones serán en el hospital Japonés, con un equipo médico de 60 voluntarios que forman parte del área de operaciones pre operatorio y más de 40 voluntarios del área logística.

La directora ejecutiva Operación Sonrisa Bolivia, Cecilia Vaca, informó que hoy empiezan las operaciones a estos niños, que son de escasos recursos, mismas que se extenderán hasta el miércoles 16 de agosto.

"Son 4 quirófanos que operan consecutivamente en 2 días y medio, hoy serán operados 18 pacientes, mañana 19 niños y el miércoles 8 menores con un total de 45 pacientes que fueron seleccionados el pasado sábado", comunicó Vaca.

La ejecutiva señaló que las cirugías se realizarán en el Hospital Japonés con un equipo médico con personal boliviano e internacional, de todas las especialidades que conforman el voluntariado "Operación Sonrisa Bolivia".

"Es un equipo completo que estará trabajando únicamente para los pacientes que están siendo beneficiados con estas cirugías, tanto médicos, enfermeras y personal de logística", explicó

Vaca apuntó que el equipo está conformado por voluntarios de Bolivia, Estados Unidos, México, Perú, Colombia, Paraguay, Marruecos, Nicaragua, Colombia y Reino Unido.

"Operación Sonrisa está tratando cada dos meses de tener una campaña para que los pacientes que tengan anemia o bajo peso, o algún factor de salud, puedan hacerlo en los siguientes meses, es decir prepararse hasta ser operados", finalizó.



HOY. Comienzan las cirugías gratuitas para niños con labios leporinos y paladar hendido en el hospital Japonés.

PARA HOY Y MAÑANA

Habrá vientos de sur

Para hoy y mañana en Santa Cruz continuarán los vientos con dirección sur, sin embargo, ya para el miércoles 16 de agosto se esperan cielos despejados con vientos de dirección norte hasta finalizar la semana, informó el Sistema de Información Agroproductivo (SIA).

El responsable de la institución, Julio Claure, explicó que los vientos que se esperan para esta semana llegarán hasta los 85 km/hr en la provincia Cordillera y 70km/hr en Andrés Ibáñez, Warnes y Chiquitos.

Asimismo, Claure señaló que, para estos días, se pronostican temperaturas mínimas de 14°C y máximas de 29ºC en los valles cruceños; mínimas de 24°C y máximas de 36°C para la zona de la Chiquitania y para el resto de las provincias mínimas de 22ºC y máximas de 33ºC, terminando la semana con un clima altamente caluroso.

EN SANTA CRUZ

La CAO pide unir fuerzas para combatir el aumento de incendios y focos de calor

Los incendios forestales han afectado a 16.500 hectáreas en Santa Cruz.

Con el fin de trabajar en la prevención de los incendios forestales y focos de calor, desde la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) emitieron un comunicado pidiendo a los diferentes sectores de la sociedad unirse a esta causa que afectan a diferentes zonas del departamento cruceño.

"Hacemos un llamado urgente a la unión de todos los sectores de nuestra sociedad. La tierra y su entorno natural conforman cimientos de la vida y producción sostenible", detalla parte del comunicado emitido por la CAO.

La Cámara Agropecuaria del Oriente agregó que es vital unir fuerzas para combatir incendios y prevenir futuras tragedias.

Recordar que los incendios forestales han afectado a 16.500 hectáreas y en lo va de este mes se han registrado 13.907 focos de calor en Santa Cruz.



CAO. Enciende las alarmas por el aumento de incendios y focos de calor.

ALCALDÍA DE CONCEPCIÓN

Entregó reconocimiento a médicos del municipio

El alcalde Mauricio Viera dijo que seguirán los reconocimientos a los galenos por su arduo trabajo.



ENTREGAN. Reconocimiento a doctores del municipio de Concepción.

En el municipio de Concepción la Alcaldía entregó reconocimientos a los médicos de la campaña cardiológica realizada en el hospital municipal César Banzer en agradecimiento por sus atenciones gratuitas.

"Estamos agradecidos por los reconocimientos que nos entregó la Alcaldía de Concepción, estas campañas las hacemos cada mes para beneficiar a los pacientes con cardiología", explicó Ángel Sandoval, médico del hospital.

Por su parte, el alcalde Mauricio Viera dijo que seguirán entregando reconocimientos a los galenos por el arduo trabajo que han desempeñado en las últimas campañas.

En el hospital San Juan de Dios

Cierran Emergencias por 2 sospechas de meningitis

El gerente de Epidemiología, Carlos Hurtado, informó que en el San Juan de Dios se encuentran dos pacientes de sexo femenino con sospecha de meningitis. Las dos mujeres se encuentran aisladas y muy delicadas de salud.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Ante un brote de meningitis, ayer se dio a conocer que la sala de Emergencias del hospital San Juan de Dios estará cerrada por 48 horas debido a que en este lugar se encuentran internadas dos pacientes con sospecha de meningitis, por lo cual están aisladas. Además, en el nosocomio se están realizando trabajos de desinfección y profilaxis.

El gerente de Epidemiología, Carlos Hurtado, confirmó que en el San Juan de Dios se encuentran las dos pacientes aisladas, quienes presentan un estado de salud delicado y se les está realizando el seguimiento pertinente.

Por otro lado, Hurtado explicó que si bien la sala de Emergencias está cerrada momentáneamente, las personas que llegan hasta este lugar son derivadas a otros hospitales de la capital cruceña.

Ante esta situación el galeno pidió a la población que si van a acudir a algún hospital y en ese interín exponerse a un punto de concentración masiva de gérmenes, deben usar barbijo para evitar contraer esta enfermedad. Además añadió que ante la presencia de cualquiera de los síntomas, deben acudir a un centro de salud a realizarse las pruebas pertinentes y no automedicarse.

"Es muy peligrosa la automedicación, por eso instamos a la población que tenga algún tipo de síntoma acudir a los centros de salud para que se le realice una prueba, ya sea para influenza, tos ferina o meningitis, ya que su detección temprana también ayudará al pronóstico de los pacientes", manifestó la autoridad.

Cabe recordar que hace días el Servicio Departamental de Salud (Sedes) dio a conocer sobre el fallecimiento de la reclusa de Palmasola de 46 años debido a sus complicaciones de salud provocada por la meningitis. La mujer perdió la vida luego de estar cinco días internada en el hospital San Juan de Dios.

Por otro lado, el segundo caso de esta enfermedad, que se trata de un niño de cinco meses que actualmente está intubado y con un pronóstico reservado, porque además de tener meningitis también tiene coqueluche y no cuenta con ninguna vacuna.



CERRARON. La sala de Emergencias del hospital San Juan de Dios debido a que hay dos pacientes con sospecha de meningitis.



AUTORIDADES. De salud piden a la población que si tienen algún síntoma de esta enfermedad usen barbijos para evitar un rebrote.

EN COMUNIDAD GÜENDA PATRIOTA

Entregan sistema de agua potable y un generador de energía en Porongo

En la comunidad Güenda Patriota, del Municipio de Porongo, ayer la Alcaldía entregó un tanque de agua potable, una bomba sumergible y un generador de energía, en conmemoración de su aniversario y la fiesta patronal de San Lorenzo.

El alcalde Neptaly Mendoza indicó que además se harán las mejoras a la ruta que conduce a esta comunidad para reactivar el turismo en la zona y mejorar la economía de los vecinos.

Asimismo, anunció la refacción de la unidad educativa para beneficiar a la población estudiantil.

"Necesitamos impulsar el turismo en lugares como este que tienen una hermosa vegetación, que cuenta con ríos y donde su principal actividad económica es la producción de cítricos, es por eso que haremos la reparación de sus vías. Estamos comprometidos en atender las necesidades de nuestra comunidad", dijo el burgomaestre.

También se entregó premios para los juegos populares y para el campeonato que organizaron los vecinos. Asimismo, hubo una misa, bautismo y entre otras actividades.



ALCALDÍA. Entregó ayer un tanque de agua potable y una bomba sumergible.

ALCALDE CRUCEÑO

Donará Bs 8 mil para los enfermos con cáncer

El alcalde Jhonny Fernández informó que desde el mes de septiembre donará Bs 8 mil de los 23 mil que gana para los enfermos con cáncer, también descontará a los secretarios y directores.

"Los Bs 23 mil que gano mensual donará Bs 8 mil para los enfermos que padecen con cáncer, también los secretarios y sus directores en la Alcaldía cruceña se les descontará para que hagan esta donación a los enfermos con cáncer", dijo el alcalde.

Indicó que seguirán ayudando a las personas que más necesitan. "Seguiremos ayudando y beneficiando a nuestros enfermos que lo necesitan", finalizó.



ALCALDE. Jhonny Fernández donará Bs 8 mil para los enfermos con cáncer.

En el Encuentro Empresarial Andino

Bolivia recibirá este martes a empresarios de la CAN

El XII Encuentro Empresarial Andino 2023 se realizará este 15 y 16 de agosto; es la plataforma de promoción integral para las empresas exportadoras de los países miembros de la Comunidad Andina, integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

TEXTO: REDACCION

Este martes comenzará en Santa Cruz de la Sierra, el XII Encuentro Empresarial Andino 2023, de la Comunidad Andina (CAN), que en esta versión prioriza al sector agroindustrial y los subsectores de agroalimentos, químicos y manufacturas.

El viceministro de comercio Exterior e Integración, Benjamín Blanco, indicó que, desde la Cancillería, se tienen todos los aspectos logísticos y técnicos listos para desarrollar tan importante evento que permitirá a los empresarios de los países miembros de la CAN, en especial de Bolivia, generar oportunidades de negocios y alcanzar nuevos nichos de mercados a nivel intrarregional, y con ello impulsar la reactivación económica en la que se trabaja desde el Gobierno Nacional.

"Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores estamos buscando generar las condiciones y mecanismos para que las empresas puedan participar de actividades como el Encuentro Empresarial Andino y se abran nuevos mercados para la producción nacional. Tenemos todo listo para recibir a los empresarios de la Comunidad Andina", explicó la autoridad.

El XII Encuentro Empresarial Andino 2023 se realizará este 15 y 16 de agosto; es la plataforma de promoción integral para las empresas exportadoras de los países miembros de la Comunidad Andina, integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El objetivo es incrementar el comercio intrarregional, aprovechando la zona andina de libre comercio, además de generar nuevas oportunidades de negocios y desarrollar un espacio para las exportaciones andinas hacia otros mercados, en especial para las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Encuentro Empresarial Andino está organizado a manera de rueda de negocios. Para ello, cada una de las empresas participantes se registraron de forma previa y fueron validadas por parte de cada una de las agencias de promoción de acuerdo al perfil requerido en esta versión. En el caso de Bolivia, este trabajo fue hecho por el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, del Ministerio de Relaciones Exteriores. De acuerdo con esta información, se agendaron citas previas entre compradores y exportadores que poseen productos de interés común a ambos.



BLANCO. Destacó la importancia económica que la Comunidad Andina tiene para Bolivia, debido a que es el único acuerdo comercial donde el país mantiene una balanza comercial superavitaria

Blanco destacó la importancia económica que la Comunidad Andina tiene para Bolivia, debido a que es el único acuerdo comercial donde el país mantiene una balanza comercial superavitaria y a donde se realiza el 95 por ciento de las exportaciones nacionales de productos no tradicionales, precisamente por los procesos de integración.

MONSEÑOR LEIGUE:

"Hay gente que ve a la Iglesia como oposición"

El arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue, afirmó ayer domingo que alguna gente ve que la Iglesia Católica es una oposición y, aprovechando algunos momentos de turbulencia que vive, quiere que se hunda porque les molesta lo que dice y otra gente opta por abandonar la Iglesia, supuestamente, porque no ve coherencia entre lo que dice y hace.

Sostuvo que en circunstancias tensas que ha vivido la Iglesia, sintieron dolor y tristeza por los problemas coyunturales y aseguró que en esos momentos de turbulencia apelaron al Señor para pedir su ayuda y continuar su trabajo.

"Hay gente que se opone a la Iglesia, pero a veces otros ven lo contrario, que la Iglesia es una oposición porque no quiere escuchar lo que dice la Iglesia, no quiere ser parte de lo que hace la Iglesia y nosotros sabemos que lo que dice y hace la Iglesia no es por cuenta propia de nosotros, es un mandato del Señor que nos está diciendo esto hay que hacer y esto hay que evitar", dijo en su homilía dominical.

Recordó que muchas veces el mal quiso que la Iglesia se hunda porque para algunos es molestia, que no debería manifestarse como tal o que la Iglesia no debería meterse en algo que no le corresponde. Cuántas veces hemos escuchado esta frase, cuestionó.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS:

Reitera que Amaszonas puede operar hasta el 2024

Explicó que la línea aérea Amaszonas arrendó cuatro aeronaves de la empresa privada GY Aviation, misma que pidió la devolución por la falta del pago sumando un total de $us 17 millones, demanda que fue conocida en Brasil hace dos años atrás.

TEXTO: ABI

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, reiteró ayer domingo que la aerolínea Amaszonas tiene autorización para seguir operando hasta diciembre de 2024 y que el problema por el que atraviesa es privado con GY Aviaton.

Explicó que el problema interno financiero con la empresa propietaria de los cuatro aviones, develó que la empresa privada tiene una deuda financiera de más de $us 17 millones. El Estado solo se acogió al Convenio de Chicago, de la OACI y de Ginebra.

"Amaszonas está manejando y sigue manejando de mal manera el tema de sus finanzas y obviamente quiere incluir en sus temas privados al Estado Plurinacional de Bolivia. Por eso es que reiteradamente hemos informado que es un problema de privados, es un lío financiero entre privados", manifestó Montaño.

Explicó que la línea aérea Amaszonas arrendó cuatro aeronaves de la empresa privada GY Aviation, misma que pidió la devolución por la falta del pago sumando un total de $us 17 millones, demanda que fue conocida en Brasil hace dos años atrás.

Sin embargo, en Bolivia recién fue conocida el 23 de junio a Bolivia a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia (DGAC), cuando la empresa arrendataria solicitó la desmatriculación por controversia financiera acogiéndose a los convenios de Chicago y Ginebra.

"Esta normativa dice que los propietarios tienen el derecho de reclamar para sí, sus aeronaves. En este entendido, GY Aviation ha hecho conocer al Estado para desmatricular en Bolivia por eso es que la DGAC, también con nota oficial también hace conocer a Amaszonas desde el 23 de junio para que puedan conciliar, para que puedan arreglar entre privados estas diferencias económicas. No han llegado a la fecha a ninguna conciliación, lo que toca es velar la fe del Estado porque de por medio estaría en riesgo certificación categoría uno que tiene Bolivia", añadió.



MONTAÑO. Enfatizó que corresponde velar los derechos internacional y nacional, que contemplan el cuidado de la certificación categoría uno que tiene el país y le da el derecho a realizar viajes a cualquier país del mundo.

La autoridad enfatizó que lo que corresponde es velar los derechos internacional y nacional, que contemplan el cuidado de la certificación categoría uno que tiene el país y le da el derecho a realizar viajes a cualquier país del mundo.

Remarcó que este es un problema "entre partes, entre privados" que demuestra el mal manejo económico de la línea aérea que cuenta con deudas no solo con GY Aviaton sino con la DGAC, Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Impuestos Nacionales y con sus trabajadores como declaró en Brasil denominándose insolvente.

El Estado no quitó el certificado aéreo a Amaszonas; por lo tanto, puede seguir operando arrendando aeronaves de otra empresa. "Amaszonas puede seguir operando", dijo el titular de Obras Públicas.

YPFB

Afirma que Santa Cruz recibió $us 230 millones de regalías en 2022

El vicepresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPFB), Enzo Michel, informó que el departamento de Santa Cruz recibió en 2022 $us 230 millones en regalías y se prevé resultados similares este año.

"Hemos hecho una gestión comercial muy importante tanto con los mercados de Argentina y Brasil que nos ha permitido alcanzar ingresos por el orden de por ejemplo (...) 230 millones de dólares de recursos para el departamento de Santa Cruz en 2022 y esperamos tener resultados similares en 2023", indicó Michel.

Explicó que esto fue posible con el mejoramiento de los contratos con los mercados de Argentina y de Brasil, gestión comercial llevada a cabo por YPFB, que permite poder llevarle más ingresos al país.

"(Asimismo) estamos haciendo mucha actividad exploratoria en muchas zonas del país (...), tanto de perforación, obras civiles. El año que viene (2024) vamos a realizar mucha más actividad en ese mismo sentido", añadió.

Señaló que con los proyectos de exploración hidrocarburífera y con los "mejores contratos con Argentina y Brasil", entre 2022 y 2023, se pudo revertir la recaudación de ingresos, que estaba en declinación en 2020.

"Obviamente 2020 viene la pandemia y la actividad se baja drásticamente y durante las gestiones 2021 comenzamos a reactivar la actividad en 2022 había muchos más proyectos que se han llevado tanto en desarrollo como en exploración", señaló.



A NIVEL NACIONAL

Emapa asegura que hay carne de pollo en "demasía"

La demanda de carne de pollo por semana, a escala nacional, es de 4,2 millones de pollos y en los mercados se tiene alrededor de 4,6 millones, por lo que está garantizado el suministro y no se justifica el incremento en el precio, informó el gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores.

Explicó que la empresa estatal garantiza el suministro de este producto para la canasta familiar a un precio y peso justo a Bs 15,50 en sus supermercados y denunció que los intermediarios estarían incurriendo en la especulación del alimento.

"Es importante ponernos de acuerdo y dejar de lado a la especulación, dejar de lado a la gente que genera inestabilidad en cuanto a la canasta familiar, que según nuestro punto de vista son los intermediarios", señaló la autoridad en entrevista con Bolivia Tv.

Por semana, la demanda de carne de pollo en el país alcanza a 4,2 millones en promedio. Ante ello, hace 45 días, las granjas avícolas cargaron 4,6 millones de pollos, por lo que habría más de 400.000 pollos en demasía en el mercado nacional.

"En el mercado existe esa cantidad de pollos engordados, existen una demasía superior a 400.000 pollos que estarían en el mercado, por lo cual la única explicación es la especulación", afirmó.

Entre renovadores y radicales del MAS

Posiciones encontradas frenan comicios judiciales

El ministro de Justicia, Iván Lima, sostuvo que no hay posibilidad constitucional de ampliar el mandato de los magistrados, sin embargo apuntó que la propuesta de hacerlo salió de la diputada evista Patricia Arce.

TEXTO: ERBOL

La pugna entre “renovadores” y “radicales” del MAS ha continuado este fin de semana con acusaciones mutuas de prorrogar el mandato de los actuales magistrados, mientras sigue estancada la preparación de las elecciones judiciales en proyectos de ley que no logran consenso en la Asamblea Legislativa, a casi 19 días de cumplirse el plazo fatal otorgado por el Tribunal Supremo Electoral para la entrega de la nómina de candidatos a magistrados.

La posibilidad de prorrogar mandato por dos meses surgió como alternativa para que la Asamblea Legislativa apruebe por dos tercios una ley sobre el reglamento de selección de candidatos, respetando el mandato del Tribunal Constitucional Plurinacional que declaró inconstitucional el anterior reglamento aprobado a nivel de la Comisión Mixta, presidida por la senadora Patricia Arce del MAS.

El ministro de Justicia, Iván Lima, sostuvo que no hay posibilidad constitucional de ampliar el mandato de seis años a los magistrados, cuya gestión termina el 31 de diciembre de 2023 y cualquier propuesta que vaya por ese camino es inconstitucional, advirtió.

Aclaró que quien ha propuesto no ha sido el diputado “renovador” Andrés Flores, jefe de bancada del MAS, sino fue “Patricia Arce junto a Silvia Salame. Ese tema de ampliar hasta el 31 de enero, lo ha escrito Miguel Pérez, que es el jefe de la bancada del Senado del MAS y ha sido por instrucción de Evo Morales”, declaró en el programa Hagamos Democracia de la red Erbol.

Lima aseguró que Morales ha instruido a Patricia Arce, Flores y otros senadores “evistas”, que garanticen esa ley que fue tramitada y aprobada por mayoría con el apoyo de la senadora Silvia Salame que al parecer ya no pertenece a Comunidad Ciudadana, precisó el ministro de Justicia.



LEGISLATIVO. Debe sesionar urgentemente para consensuar la ley por las judiciales, ya que los tiempos para la convocatoria de candidatos y la selección de los mismos están apretados.

“Son senadores de Evo que han ampliado el período de los magistrados que no pueden pasar del 31 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024. Una vez que abres la puerta puedes ampliar indefinidamente. Esa es la propuesta de Evo al país, por eso Morales le está diciendo mentiras al país permanentemente. Dice que no quiere ampliar, pero sus senadores ya ampliaron hasta el 31 de enero; esa es la doble moral que tienen algunos políticos en el país”, manifestó.

Morales aclaró que no es posición ni política del MAS ampliar el mandato, sino cumplir con la Constitución y lamentó que los “renovadores” tengan un acuerdo con los opositores Comunidad Ciudadana y Creemos, tal como hicieron con la Ley del Censo y la Ley del Oro donde demostraron que “renovadores” y opositores suman más de dos tercios.

Indicó que su bancada de “radicales” está exigiendo a los renovadores que, de una vez, junto a la alianza con la derecha, aprueben la ley, pero resulta que ahora ambos ya no quieren impulsarla para garantizar la elección de magistrados que debería realizar la primera semana de diciembre.

EVO MORALES

Denuncia que dos vocales del TSE buscan boicotear congreso del MAS

El jefe del MAS, Evo Morales, acusó ayer domingo al vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas y al vocal Tahuichi Tahuichi, de haber instruido a los técnicos electorales a encontrar cualquier observación para “boicotear” la realización del congreso del MAS previsto para octubre en Lauca Ñ.

Dijo que Vargas instruyó revisar todos los antecedentes del Partido Socialista-1 para habilitarlo rumbo a las elecciones generales de 2025 y hacer que Luis Arce Catacora sea candidato presidencial, tal como ya antes se comentaba en las internas de ese partido.

También explicó que Tahuichi, quien habría trabajado en el Ministerio de la Presidencia, estaría dilatando hace dos meses una respuesta a los documentos que enviaron para solicitar la aprobación para organizar ese evento partidario.

“Los técnicos del Tribunal Supremo Electoral me informan desde allá adentro. Quiero que sepa el pueblo boliviano, estos dos vocales, después que yo retorné de Argentina, vinieron hasta Lauca Ñ a informarme cómo y quiénes me inhabilitaron como candidato a senador. Juraban que eran del MAS, incluso nos apoyamos, así evitas. Y ahora en contra de los Estatutos y en contra del Congreso”, declaró su programa radial.

Afirmó no entender la actitud de los vocales y no descartó algún incentivo económico para el cambio de postura respecto a anteriores comunicados sobre la organización de los congresos internos que recibían el visto bueno inmediato para su realización.



A quien dé información de su ubicación

Ofrecen recompensa de $us 100 mil por Marset

Además se identificó a tres personas que serían parte de la organización criminal liderada por el narcotraficante uruguayo, entre los que está un abogado que representaba al Comité Cívico Pro Santa Cruz y la Unión Juvenil Cruceñista y un colombiano implicado en un tiroteo en el 2016.

TEXTO: REDACCION

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó ayer domingo que la persona que brinde información precisa sobre la ubicación o el paradero del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset será recompensada con $us 100.000.

"Hemos decidido otorgar una recompensa a quien nos pueda dar el paradero exacto del señor Sebastián Enrique Marset por la suma de 100 mil dólares americanos, quien nos dé la ubicación precisa que coadyuve a lograr la captura inmediata de este narcotraficante se le va entregar estos recursos económicos de manera inmediata", informó la autoridad en conferencia de prensa.

Marset logró refugiarse en Bolivia portando tres identidades. Es considerado un narcotraficante "de alta peligrosidad" y de "alto valor" para los países de la región, por sus nexos con el narcotráfico.

El hombre de 32 años, también es conocido como el "hombre de las mil caras", quien se desempeñaba como futbolista profesional, productor de espectáculos, contratista y vendedor de inmuebles de lujo.

Sin embargo, detrás de las apariencias y según las investigaciones, ejercía una carrera criminal, convirtiéndolo en uno de los narcotraficantes más poderosos en su ámbito y ahora se convirtió en el hombre más buscado de la región, que sólo en Bolivia tiene a miles de policías movilizados para dar con su captura, desde el pasado 29 de julio, luego de escapar de un mega operativo policial.

El titular de Gobierno explicó que aquella persona que brinde información ingresará a un procedimiento de "colaborador eficaz" y los datos que brinden serán manejados en reserva.

"Pueden acudir a cualquier policía dentro del territorio nacional, para poder brindarnos información de este narcotraficante prófugo de la justicia boliviana", insistió Del Castillo.



DEL CASTILLO. Explicó que aquella persona que brinde información ingresará a un procedimiento de "colaborador eficaz" y los datos que brinden serán manejados en reserva.

IDENTIFICAN A OTROS TRES VINCULADOS A SEBASTIÁN MARSET

Tras el trabajo de investigación y desarticulación de la organización criminal liderada por el narcotraficante uruguayo Sebastián Enrique Marset, la Policía identificó plenamente a tres personas involucradas, para quienes pidió al Ministerio Público se active los sellos rojo y azul para su búsqueda y captura.

"Dentro del trabajo investigativo hemos podido identificar al tercer miembro de esta organización criminal, dentro del territorio nacional, que corresponde al señor Roberto Arana Suárez de 40 años conocido en los medios cruceños como 'Robertito'", develó el ministro de Gobierno, Eduardo del Catillo.

Tras los allanamientos y documentos colectados, los efectivos del orden identificaron que Arana Suárez se encargaba de la protección legal de la organización criminal.

"Ingresando a varios bienes inmuebles a nombre de esta persona (Arana) donde se ha encontrado elementos que lo vinculan directamente con el señor Marset y su hermano, hemos encontrado fotografías conjuntas, evidenciamos un flujo de viajes a Estados Unidos, Colombia, Brasil, teniendo capacidad para retirarse del país (...). Se entiende que hay un control de mando y dirección que tienen como cabeza al señor Marset, el segundo que ya está detenido y el tercero el señor Arana", señaló Del Castillo.

Según las pesquisas se descubrió que la organización criminal estaba dividida en dos, una integrada por bolivianos y otra por extranjeros, esta última dirigida por Diego Nicolás, hermano de Marset y quien se encargaba de pagar por producto y recibir las drogas.

Además de Arana se identificó a Néstor Alfonso Vergara Antelo (colombiano), quien era el facilitador y agente de confianza de la estructura nacional y Rony Suárez Milliet, quien recibía dinero para crear empresas fachadas para blanquear el dinero proveniente del narcotráfico, personas que ya están siendo buscados por la Policía.



ROBERTO ARANA SUÁREZ EN LA MIRA

Abogado implicado con Marset tenía vínculos con el Comité Cívico y la UJC

El abogado Roberto Arana Suarez, quien fue vinculado con el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, era abogado del Comité Cívico Pro Santa Cruz y la Unión Juvenil Cruceñista.

El jurista, quien sería el propietario de una de las viviendas donde vivía el uruguayo buscado por la policía, representó legalmente a varios unionistas y cívicos detenidos en diferentes movilizaciones; por ejemplo en el 2019 estuvo a cargo del caso contra un grupo de personas detenidas en el Cambódromo, en un cierre de campaña del MAS, mientras que en el 2021 y 2022 también fue el abogado enviado por el Comité Cívico cruceño a representar a los detenidos en los paros y los enfrentamientos tras la detención del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

No es la primera vez que cercanos a Camacho son vinculados con narcotraficantes, ya que anteriormente y gracias a las imágenes hechas públicas por el diputado Edwin Bazán, se conoció que también el narcotraficante Ruddy Edil Sandoval Suárez tenía vínculos con varios políticos y aspirantes a autoridades, tanto de su propio partido, Creemos, como de otro que iba por la Alcaldía cruceña.



Presumen

Jesuitas ingresaron como extranjeros no como curas

Además de Pedrajas, fueron denunciados por hechos similares los jesuitas Carlos Vilamil Olea, Francesc Peris, Francisco Pifarré, Jorge Vila Despujol, Luis María Roma Padrosa, Antonio "Tuco" Gausset Capdevila y Luis Tó.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosua@hotmail.com

Por un vacío legal, durante más de una centuria los sacerdotes, como el jesuita Alfonzo Pedrajas (+), acusado de abusar a menores en Bolivia, ingresaron al país como "extranjeros", pero pese a ello cumplían con labores pastorales y de docencia, reveló el presidente de la Comisión Especial que investiga los casos de pederastia, Luis Adolfo Flores.

Existió "un vacío de normativa, supuestamente el (Concordato) de 1851 fue cuestionado en seis artículos y finalmente no se ratificó porque había cuestionamientos, pero con ese documento existió la relación hasta el año de 1993, con ese vacío. Entonces el cuestionamiento en esa época es que durante esa falta de documento, los sacerdotes entraban en calidad de extranjeros nomás, un español venía y ejercía sus sacerdocio, no había convenio, no había nada, y así entró supuestamente, estamos en investigación, así entró el padre Pica", señaló.

El 29 de mayo de 1851, el ministro Plenipotenciario de su Santidad el Sumo Pontífice Pío 9 y cardenal de la Santa Iglesia Romana, Jacobo Antonelli, y el ministro Plenipotenciario de Bolivia, el general Andrés Santa Cruz, firmaron el Concordato que debía regir las relaciones bilaterales.

Si bien el 6 de noviembre de 1851 la Convención Nacional la aprobó como ley, el Gobierno boliviano señaló que la "ratificará" luego de que se realicen aclaraciones en los artículos 2, 3, 6, 7, 8, 12, 18, 20 y 21 para ponerlos en perfecta armonía con la Constitución de la República.

No obstante, esto no se concretó y, por tanto, el Concordato no entró en vigencia entre ambos Estados.

Ya en 1993, luego de 142 años, ambos Estados firmaron el 3 de agosto las Notas Reversales entre la Santa Sede y el Gobierno de Bolivia.

Estas fueron aprobadas y ratificadas por el Congreso Nacional mediante la Ley Nº 1644 de 11 de julio de 1995.

El provincial de la Compañía de Jesús en Bolivia, el padre Bernardo Mercado, señaló que ese marco normativo regula las actividades de esta entidad en territorio nacional.

Apodado Pica, Alfonso Pedrajas, natural de Valencia, España, llegó a Bolivia a inicios de la década de los '60', cuando efectivamente no había un marco normativo vigente entre El Vaticano y Bolivia.

Cumplió labores en los colegios San Calixto, Ayacucho y el Correccional de Menores, en La Paz.

Luego de su estadía en Lima, donde habría cometido su primer abuso sexual, según su confesión en su diario de más de 300 páginas, retornó a Bolivia, y lo nombraron subdirector y luego director del colegio Juan XXIII, en Cochabamba, Bolivia.

Según el propio Pedrajas, ahí habría abusado de unos 80 menores de edad, según dejó escrito en su diario del que una parte se publicó el 30 de abril en el diario español El País y que destapó las denuncias de violación al interior de la Iglesia Católica en Bolivia.

Además de Pedrajas, fueron denunciados por hechos similares los jesuitas Carlos Vilamil Olea, Francesc Peris, Francisco Pifarré, Jorge Vila Despujol, Luis María Roma Padrosa, Antonio "Tuco" Gausset Capdevila y Luis Tó. Los casos son investigados por el Ministerio Público.

Durante su entrevista en la Comisión Especial de Investigación de Delitos de Abuso Sexual, Violación Sexual, Violación Infante, Niña, Niño y Adolescente y otros Delitos Conexos, relativos a la Violencia Sexual, presuntamente, suscitados en entornos eclesiales, que constituyan Pederastia Clerical, mercado dijo que a algunos de los denunciados los conoció durante su formación como jesuita.


INVESTIGAN. Comisión Especial que investiga los casos de pederastia en Bolivia

"Sé de la existencia de estos señores, además en muy buen concepto, del señor Alfonso Pedrajas, ¡por Dios me cuentan las historias y digo qué me están contando! Y yo lo he conocido como un anciano, enfermo ya en sus últimos días, bastante bien. Ahora, es evidente que nadie lleva un letrero diciendo 'yo soy lo que soy'", refirió.

Dijo que "no trabajó nunca con ellos, por la distancia de edad". "Cuando eran ancianos casi muerdo, yo recién empecé a trabajar, entonces nos dista mucho", alegó..



INSPECCIÓN TÉCNICA

Brigadas van a las paradas de los micros

Funcionarios de la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones (DNFR) llegaron hasta la línea de micros de la 74 para someter a las unidades móviles a la Inspección Técnica Vehicular (ITV) gestión 2023.

La comisión de uniformados sometió a los micros a una revisión mecánica para que garantice su libre y segura circulación en la capital cruceña.

El director de la DNFR, Luis Antonio Casso Casso, hizo un llamado a los propietarios de vehículos para que sometan a sus unidades a la ITV en 30 puntos habilitados en los cuatro puntos cardinales de la capital, incluyendo en las provincias.

Reiteró que el costo es Bs 30 vehículos particulares, Bs 15 públicos y Bs 15 motos. Casso informó que las empresas con un parque automotor considerable pueden hacer su solicitud enviando una carta hasta las oficinas centrales ubicada en la Unidad Operativa de Tránsito y Seguridad Vial.

EN PAILÓN

Encuentran el cuerpo de un hombre sin vida a un costado de la carretera

La víctima deja dos hijos en la orfandad, su familia pide a la policía investigar el hecho.

Javier Limón de 30 años fue encontrado sin vida la noche del sábado botado a un costado de la carretera a Pailón.

El hombre fue visto por última vez en compañía de amistades compartiendo bebidas alcohólicas en una casa, según comentó su tía Flora Limón.

Ella señaló que estas amistades le comentaron que cuando se acabó la cerveza él salió a comprar más en su motocicleta y no regresó.

Luego de varias horas de espera, los amigos decidieron marcharse y no supieron más de él hasta que el día sábado les avisaron que lo habían encontrado sin vida, presuntamente atropellado, pero lo extraño del caso es que no hay la motocicleta, sostuvo la tía.

Indicó también que él cargaba una mochila en su espalda la misma que fue encontrada con la cerveza intacta, por lo que creen que si hubiese sufrido algún accidente la cerveza tuvo que haberse reventado por el impacto del motorizado.

El cuerpo fue llevado a la morgue judicial pero nadie les comunicó las causas de su deceso, posteriormente fue retirado y llevado a su casa donde



fue velado.

Sus allegados indicaron que Javier Limón deja en la orfandad dos hijos, piden a la policía que esclarezca su muerte porque no creen que fuese un accidente.

Tras varios días de padecimiento

Fallece el pequeño que fue quemado junto a su madre

Terrible drama de una mujer y sus dos hijos que fueron quemados vivos por su exmarido, todos fueron auxiliados con vida pero debido a las lesiones ocasionadas, uno por uno fueron falleciendo y el autor se suicidó.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

El calvario del niño Frank Joel Morales ha terminado la madrugada de ayer domingo, cuando falleció luego de padecer por una semana las graves heridas provocadas por Félix Fernández, el hombre que prendió fuego a su expareja y a los dos hijos de la señora.

Frank estuvo internado una semana en la unidad de terapia intensiva del Hospital de Niños de Santa Cruz, luego de que su padrastro Félix Fernández Soria les roció con gasolina y prendió fuego a su madre Martha Laime y su hermana mayor de 11 años cuando estaban en una habitación del municipio de Warnes, Santa Cruz.



TRAGEDIA. El pequeño luchó por vivir durante una semana, pero tenía el 85% del cuerpo quemado con lesiones graves

El viernes le amputaron dedos de las manos y pies al niño Frank Joel, pero no resistió el proceso de recuperación, no mostraba ninguna mejoría y falleció la madrugada de ayer domingo.

Durante la semana se confirmó el deceso de la madre del niño, Martha Laime además de su hermana de 11 años, quienes corrieron la misma suerte que él, al ser quemados por Félix Fernández con gasolina. Ayer se conoció también la muerte del autor del hecho, quien fue encontrado sin vida en la carretera a Camiri. El sujeto se habría quitado la vida ahorcándose en un árbol y presentaba avanzado proceso de descomposición. Sus restos fueron llevados a la morgue donde le encontraron su cédula de identidad y la de su madre, la data de muerte sería de por lo menos dos días antes de ser encontrado.

La noche del sábado luego del hallazgo del cuerpo, vecinos y familiares de Félix llegaron hasta la Felcc de Satélite Norte a exigir la libertad de los hermanos del feminicida, que se encuentran aprehendidos por supuesto encubrimiento.

La caravana de vecinos y familiares llegó con el carro fúnebre a exigir la libertad de los hermanos de Félix, quien fue encontrado sin vida en el kilómetro 18 del barrio Mapaizo.



DUEÑA LO DENUNCIÓ

Buscan a un hombre que mató un gato

En la ciudad de Santa Cruz se hicieron las denuncias pertinentes por parte de ADDA debido al caso de un individuo identificado como Juan Mt. quien terminó con la vida del gato de su vecina la señora Andrea V. de una manera lenta y horrorosa y no conforme con ello tomó fotos y video.
Tras el hecho de biocidio abandonó su domicilio pero se sospecha que sigue en la ciudad de Santa Cruz, por lo que la policía pide a la población colaborar con su captura o contactarse al 911.

Atrapadas con droga

Los operativos encarados entre la Policía y la Alcaldía en locales nocturnos dejó como resultado dos mujeres aprehendidas en posesión de cocaína y marihuana. Cada mujer cargaba una bolsa con varios sobres listos para ser comercializados al raleo a sus ocasionales clientes. Ambas fueron derivadas a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.

SEGÚN EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

La Casa Judicial en San Julián tiene el 60% de avance

Se estima que será terminada hasta marzo del 2024. La Casa Judicial es referente no solo para San Julián sino también para otros municipios

Existe una alta expectativa de los pobladores de San Julián por la Casa Judicial que se construye en su municipio. En una inspección realizada por el magistrado Olvis Egüez Oliva, junto al presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Freddy Larrea, se constató que la obra ya cuenta con un importante avance físico del 60%. Se prevé que estará lista para marzo del próximo año. "Es una obra de gran envergadura que tiene un costo de 13,8 millones de bolivianos y entendemos que contará con ambientes para tres juzgados con sus salas de audiencias respectivas, existe un salón de audiencia grande, oficinas de Derechos Reales, de Servicios Judiciales, cámaras Gesell, ambientes de espera, baños, entre otros espacios", informó el magistrado. Destacó que cuando se concluya la obra que cuenta con financiamiento del Órgano Judicial. Los usuarios y litigantes de San Julián tendrán la posibilidad de ser atendidos con calidez y de manera diligente. "El avance es positivo y nos vamos con la satisfacción de que se está avanzando en la obra y la ilusión de que muy pronto se va a concluir para beneficio de todo San Julián", añadió el Dr. Egüez. Por su parte, el alcalde de este municipio, Willy Calderón, ponderó que la obra cuenta con un avance acelerado y agradeció al magistrado por las gestiones para ejecutar este proyecto anhelado por los habitantes de San Julián.
"La Casa Judicial es un referente no solamente para San Julián sino también para los otros municipios que están dentro de la zona de la Chiquitania", manifestó.



CONSTRUCCIÓN. Las obras de edificación de la Casa Judicial en San Julián tienen un importante avance

Hoy lunes

Inicia el segundo plan de descongestionamiento carcelario en Cochabamba

Este descongestionamiento aplicará en procesos con detenidos preventivos, con condena y con procedimientos abreviados.

TEXTO: REDACCION

Mediante Instructivo se dispuso dar inicio desde este lunes al segundo "Plan de Descongestionamiento en materia penal", informó el presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Henry Santos.

El descongestionamiento iniciará hoy lunes 14 de agosto en los centros penitenciarios San Antonio y San Sebastián de mujeres.

El martes 15 y miércoles 16 de agosto en el centro penitenciario San Sebastián varones. El jueves 17 y viernes 18 en el penal de San Antonio.

El lunes 21 de agosto se realizará en los centros penitenciarios San Pedro de Sacaba, posteriormente será en los penales de El Abra, San Pablo y San Pedro de Arani.

Este descongestionamiento aplicará en procesos con detenidos preventivos, con condena y con procedimientos abreviados, en todas las cárceles de Cochabamba.

Esta medida se ejecuta desde la gestión 2015, fue promovida por el Tribunal Supremo de Justicia, en coordinación con todos los tribunales de justicia a escala nacional.



DESCONGESTIONAMIENTO. Se realizará en todas las cárceles de Cochabamba.

El instructivo contempla la participación de juzgados de instrucción, de sentencia, de ejecución penal y tribunales de sentencia de la capital y provincias, junto a todo su personal de apoyo jurisdiccional.

Asimismo se convocó a todas las instituciones ligadas al sistema penitenciario a participar de las mencionadas jornadas de descongestionamiento y poder desarrollar audiencias cumpliendo todos los procedimientos establecidos por la norma.

Por ello se tiene prevista la participación del Ministerio Público, Defensa Pública, Pastoral Penitenciaria, Régimen Penitenciario y los respectivos directores de cada recinto penitenciario.

Adicionalmente, un servicio adicional que se tiene programado brindar a todos los privados de libertad que tengan audiencia, es la emisión gratuita de su Certificado Judicial de Antecedentes Penales (Rejap), por gestiones del Consejo de la Magistratura, según un reporte institucional.

OPINION

POR: MY. JAQUELINE FÁTIMA QUISBERT GÁLVEZ

Medidas en favor de las víctimas de agresiones físicas

La importancia de asumir medidas que sean a favor de las víctimas de algún tipo de violencia deben ser conocidas para que los sindicados no tengan opciones para salir impunes de las acusaciones en su contra, en tal sentido la información que se brinda en este aspecto deben ser difundidas para el conocimiento de toda la sociedad en general que permita que no se susciten estos casos y mediante las diferentes instancias se busca que las víctimas no se queden indefensas.

Cuando se registra un hecho en el cual la víctima es una mujer, se realiza la denuncia respectiva en contra de su pareja, quien es acusado por este hecho, de manera inmediata conociendo la gravedad de las lesiones recibidas por parte de su agresor, la FELCV en coordinación con la Fiscalía asumen acciones inmediatas, una de ellas son las medidas protectivas que se otorgan en favor de la persona que ha sido víctima de violencia física.

Estas medidas prohíben que el agresor tenga algún contacto con la víctima tanto verbal como física, de la misma manera si la persona vivía en el domicilio de su agresor, este debe abandonar el lugar dejando que la persona que ha sido agredida tenga un lugar donde cobijarse sin seguir recibiendo agresiones, en algunos casos la persona no cuenta con una vivienda en este caso se le otorga un refugio temporal mientras se logre conseguir un lugar estable.

De ninguna manera la víctima queda sola, existen instituciones como las organizaciones no gubernamentales, que coadyuvan con la labor de apoyo tanto jurídico como psicológico para que se pueda lograr justicia y la sanción respectiva en contra del sindicado.



EN LA PAZ

Muere la niña mordida

Tras luchar por su recuperación en terapia intensiva desde julio, el sábado falleció la niña mordida por un can con rabia, en el municipio de Viacha del departamento de La Paz.

El jefe de la División de Homicidios, mayor René Tambo, informó que la causa de la muerte de la menor era por una falla multiorgánica, con foco de infección pulmonar y renal, a determinar.

"Tenemos el deceso de una niña de aproximadamente dos años y once meses de vida, con antecedentes de que habría sido mordida por un canino. Estaba con un tratamiento desde el mes de julio", informó el jefe policial.

La niña estaba internada en terapia intensiva en el Hospital del Niño con encefalitis por rabia, desde el pasado 02 de julio cuando fue atacada por un can de 10 meses.

Según la investigación preliminar, la menor recibió solo parte del tratamiento contra esa enfermedad, que fue interrumpido debido a problemas familiares entre sus padres.

El 14 de julio presentó fiebre elevada y dificultad respiratoria, por lo que su abuela la llevó al hospital de Viacha, desde donde fue trasladada al Hospital Corea, de la ciudad de El Alto, e internada en terapia intensiva.

Tras la intervención del Ministerio de Salud, la menor fue trasladada al Hospital del Niño.

ESTADOS UNIDOS

Acusa a exdirector de Hospital de vínculo con “los Chapitos”

El ex director del Hospital General de Culiacán aseguró que su defensa ya trabaja en la anulación del congelamiento de sus cuentas bancarias por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

TEXTO: RT.COM

El ex director del Hospital General de Culiacán, Jorge Alberto Zamudio Lerma, fue incluido por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en la lista de personas físicas y empresas bloqueadas por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés).

Esto quiere decir que ninguna empresa o ciudadano estadounidense podrá hacer cualquier negocio u operación financiera relacionada con el médico mexicano.

“Los sancionados están asociados con los proveedores de precursores químicos con sede en Sinaloa, México y los hermanos Zamudio Lerma y, en última instancia, operan bajo la facción Los Chapitos del Cártel de Sinaloa (que es) responsable de una porción significativa del fentanilo ilícito y otras drogas mortales traficadas a los Estados Unidos”, detalló el subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, Brian Nelson.

Las autoridades estadounidenses acusan a Zamudio Lerma y a dos de sus hermanos por la presunta compra de precursores químicos con falsos requerimientos para después desviar dichas sustancias a los laboratorios de drogas sintéticas como el fentanilo y la metanfetamina.

Sin embargo, tras darse a conocer las acusaciones de las autoridades estadounidenses, Jorge Alberto Zamudio aseguró ser inocente y criticó a las autoridades mexicanas por su forma de actuar ante las acusaciones.

“Estamos en proceso de mostrar mi inocencia porque aquí primero eres culpable y después tienes que demostrar que eres inocente cuando debe ser al revés. Está el proceso y no puedo hablar al respecto, el proceso está en los dos lados, aquí están peor que allá”, dijo a Aristegui Noticias.

El ex director del Hospital General de Culiacán aseguró que su defensa ya trabaja en la anulación del congelamiento de sus cuentas bancarias por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).



CLAN FAMILIAR. Desde solo narcotraficantes, hasta altas autoridades y policías conforman parte del Cartel de Sinaloa,

Sus dos hermanos también fueron incluidos en la acusación por su presunta asociación comercial con una empresa de aceros que fue designada como parte de la red criminal de “Los Chapitos” el pasado mes de febrero.

Según las autoridades de EEUU, dicha empresa realizó o intentó participar en “actividades o transacciones que han contribuido materialmente a la proliferación internacional de drogas ilícitas o sus medios de producción, o que representan un riesgo significativo de contribuir materialmente a la producción de éstas”, señaló el Departamento del Tesoro.

“Los hermanos Zamudio Lerma y su red permiten la producción de drogas sintéticas que devastan la vida de los estadounidenses, mientras llenan los bolsillos del liderazgo del Cártel de Sinaloa”, dijo Andrea Gacki, directora de la OFAC, el pasado 22 de febrero del 2023.

Acorde con las investigaciones del Departamento del Tesoro, los Zamudio estarían alineados con la facción encabezada por Ovidio Guzmán, capturado el 5 de enero de 2023, pues serían los encargados de abastecer de sustancias químicas a Luis Gerardo Flores Madrid, quien trabaja directamente para el hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán.

INTELIGENCIA DE REINO UNIDO

Reveló que el Kremlin recortó fondos de financiación al Grupo Wagner



Los servicios de Inteligencia de Reino Unido consideran que el Grupo Wagner, la red de mercenarios liderada por el oligarca ruso Yevgeny Prigozhin, se ha visto obligado a reducir su tamaño y a iniciar un proceso de “reconfiguración” tras su ruptura con el Kremlin.

Las fuerzas navales occidentales alertaron a los buques en el estrecho de Ormuz que eviten las aguas iraníes ante el riesgo de incautación

El video de la brutal ejecución de un soldado ucraniano: “Otra prueba de que esta guerra es genocida”

Según el último informe de los servicios de Inteligencia sobre la situación de la guerra en Ucrania, Moscú “ha actuado contra algunos intereses empresariales” de Prigozhin, desde que éste lanzó un “motín” fallido contra el Ejército ruso el pasado junio.

“Existe una posibilidad real de que el Kremlin ya no financie al grupo”, ha valorado la Inteligencia militar británica. “Si el Estado ruso ya no paga a Wagner, los segundos pagadores más plausibles son las autoridades bielorrusa”, agregó el informe de inteligencia británico.

Sin embargo, la magnitud del Grupo Wagner supondría un desembolso “significativo” y ”potencialmente mal recibido”. En opinión del Ministerio de Defensa, la asunción de la factura de los mercenarios en Ucrania supondría una “sangría” para “los modestos recursos” económicos de un país como Bielorrusia.

Sólo después de la revuelta, lanzada en junio, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, reconoció públicamente que Wagner había recibido fondos rusos, en concreto más de mil millones de dólares en el año previo.

Ahora, el objetivo de Prigozhin pasaría por “salvar” la viabilidad de una compañía en un proceso de “recortes y reconfiguración” para “ahorrar en los salarios” de su personal en estos momentos de “presión financiera”. No en vano, desde el motín, las autoridades rusas han adoptado medidas contrarias a las actividades empresariales de Prigozhin, según el análisis compartido por el Ministerio de Defensa británico.

La presencia de los mercenarios en Bielorrusia han aumentado las tensiones con los vecinos, con el riesgo de que un enfrentamiento desate una intervención de la OTAN, por tratarse de países miembros de la alianza de defensa.

EN ARGENTINA

Milei sorprende y gana las primarias con más del 30%

Javier Milei acapara el 30,21 % de los votos, dando una sorpresa no pronosticada por las encuestas previas a estos comicios. La coalición opositora Juntos por el Cambio (centro-derecha) obtiene 28,25% de los votos. La oficialista Unión por la Patria (peronismo), de Sergio Massa, tiene 27,15%

TEXTO: RT.COM

El economista libertario Javier Milei, aspirante presidencial del frente La Libertad Avanza, se posiciona como el candidato más votado en las elecciones primarias celebradas ayer domingo en Argentina, según los primeros resultados del escrutinio provisional. Contabilizado el 94,51 % de las mesas de votación, Milei acapara el 30,21 % de los votos, dando una sorpresa no pronosticada por las encuestas previas a estos comicios. La coalición opositora Juntos por el Cambio (centro-derecha) obtiene 28,25% de los votos, en la sumatoria de sus dos candidatos Patricia Bullrich y el alcalde de Buenos Aires Horacio Rodríguez Larreta. La oficialista Unión por la Patria (peronismo), de Sergio Massa, tiene 27,15%.

Según los datos oficiales, además de Milei, Massa y Bullrich, otros dos candidatos quedan habilitados para competir en los comicios presidenciales de octubre por haber logrado ayer domingo sus frentes políticos más del 1,5 % de los votos.

Se trata del peronista no kirchnerista Juan Schiaretti, gobernador de la central provincia de Córdoba, que suma el 4,31 % de respaldo y 855.716 votos, y Myriam Bregman, del Frente de Izquierda, con 2,57 % y 358.317 sufragios.

Unos 35,4 millones de argentinos estaban convocados ayer domingo para las elecciones PASO (primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias), que debían definir las listas de candidatos para competir en las generales del 22 de octubre, cuando se elegirán presidente y vicepresidente.

Además se renovarán 130 de los 257 escaños de la Cámara de Diputados y 24 de las 72 bancas del Senado, y se elegirán 43 representantes argentinos para el Parlamento del Mercosur (Parlasur, cuerpo legislativo del bloque integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

Para los comicios de ayer domingo se habilitaron 17.432 escuelas y otros recintos de todo el país, con un total de 108.107 mesas de votación.



MILEY. El economista libertario de extrema derecha Javier Milei festejó su triunfo ante una gran multitud.

El más madrugador para votar fue el ministro de Economía y aspirante por el frente gobernante Unión por la Patria, Sergio Massa, quien afirmó que tiene “buenas expectativas” respecto al resultado y que “es un primer paso” hacia el objetivo último: mantener al peronismo en la Casa Rosada.

El líder del Frente Renovador, tercera fuerza de peso dentro de la coalición gobernante, afirmó que llegó a esta jornada “con la satisfacción del trabajo hecho en el marco de la campaña” y “con la expectativa de que haya mucha concurrencia a votar”.

En Juntos por el Cambio (centroderecha), principal coalición opositora, sus dos precandidatos, Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich, vivieron dos situaciones opuestas: el alcalde de Buenos Aires pudo votar sin dificultad, mientras que la exministra de Seguridad experimentó las demoras del nuevo voto electrónico denunciadas por muchos ciudadanos.

Ayer domingo, en forma concurrente con las primarias a nivel nacional -para las que se usan papeletas de papel-, la ciudad de Buenos Aires celebra primarias locales pero usando un sistema de voto electrónico por decisión de quien es alcalde desde 2015.

EN MÉXICO

Detienen a padre que habría matado a su bebé con golpes en el estómago

Autoridades del Estado de México (Edomex) lograron la detención de un sujeto que habría matado a su hijo menor a golpes al interior de su domicilio ubicado en el municipio de Huixquilucan. Sin embargo, para evitar ser aprehendido declaró que el infante supuestamente se había quedado dormido y despertó muerto.

De acuerdo con los informes de la Fiscalía estatal, fue el pasado 6 de agosto cuando elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal dieron aviso al personal de la Institución sobre un menor de un año y 5 meses de edad que había sido localizado sin vida en una casa ubicada en la colonia Palo Solo.

Ante ello, agentes ministeriales se trasladaron al lugar indicado para llevar a cabo las primeras diligencias y trasladar el cuerpo a las inmediaciones del Servicio Médico Forense (Semefo). Cuando interrogaron al padre sobre lo sucedido, éste aseguró que su hijo simplemente amaneció sin vida.

“Su padre, Gabriel ‘N’, comentó que un día antes por la noche el menor de edad se quedó dormido y por la mañana no contaba con signos vitales”, informaron las autoridades. No obstante, dicho sujeto omitió decir que previamente había golpeado a su hijo en repetidas ocasiones en el estómago.

Y es que con base en los resultados de la necropsia practicada, se pudo determinar que el niño falleció por “traumatismo cerrado de abdomen”, es decir, que había sido víctima de una agresión física por parte de su propio progenitor, por eso es [illegible]



EN SIRIA

Potente explosión destruyó una fábrica de misiles

Una potente explosión ha provocado daños ayer domingo de madrugada en un almacén de misiles situado a las afueras de Damasco y propiedad de milicias pro iraníes que colaboran con el régimen de Bashar al Assad, si bien en las primeras horas no hay indicios que permitan esclarecer las circunstancias de este incidente.

El Observatorio Sirio de DDHH, una organización con sede en Londres, ha informado de este incidente sin aclarar si pudo deberse a un ataque terrestre o a un bombardeo aéreo.

El pasado lunes, otro objetivo militar al norte de la capital siria fue alcanzado en otro ataque que dejó al menos seis fallecidos, cuatro de ellas identificadas como efectivos al servicio del régimen de Al Assad, recuerda el Observatorio.

El régimen de Irán ha sido uno de los principales apoyos del régimen de Bashar Assad, especialmente durante los 12 años de guerra civil que han desgarrado el país.



Delegación del ELN

Ya está en Venezuela para el nuevo ciclo de negociaciones

Los delegados de este grupo armado ilegal confirmaron a través de sus canales oficiales la llegada a Caracas (Venezuela), para el comienzo de esta nueva fase en la mesa de diálogo.

TEXTO: INFOBAE

A través de sus redes sociales, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) confirmó ayer domingo 13 de agosto de 2023 que su delegación ya se encuentra en Caracas (Venezuela), con miras al inicio del cuarto ciclo de negociaciones con el Gobierno nacional, en el proceso de paz que se adelanta con el Estado.

A través de sus redes sociales, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) confirmó ayer domingo 13 de agosto de 2023 que su delegación ya se encuentra en Caracas (Venezuela), con miras al inicio del cuarto ciclo de negociaciones con el Gobierno nacional, en el proceso de paz que se adelanta con el Estado.

Al igual que María Consuelo Tapias y Luz Amanda Pallares, alias Silvana Guerrero, mujeres que también hacen parte del grupo que dispuso el ELN.

"Delegación del #ELN ya está en Caracas para iniciar el IV Ciclo de la Mesa de Diálogos, quiso rendir un homenaje visitando el Panteón Nacional, Mausoleo del Libertador Simón Bolívar", publicó en su perfil de X (Twitter) la organización armada.

Esta nueva etapa en los diálogos, que está previsto para su inicio el lunes 14 de agosto en la capital venezolana, con el país vecino como garante; luego del tercer ciclo de negociaciones que se llevó a cabo en La Habana (Cuba), el cual finalizó el 9 de junio de 2023 y dejó como principal logro el cese bilateral al fuego, que entró en vigor el 3 de agosto y se extenderá por los próximos seis meses.

No obstante, dicho ciclo arrancará en medio de los señalamientos al grupo armado por parte del fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa, que denunció un plan por parte de la guerrilla para asesinarlo. Así como a la senadora María Fernanda Cabal y el general (r) Eduardo Zapateiro, excomandante del Ejército.



NEGOCIACIÓN. Con esta imagen en sus redes sociales, la delegación del ELN confirmó su presencia en suelo venezolano para este nuevo ciclo de negociación

"Tres fuentes de información, una de ellas suministrada por la inteligencia militar de las Fuerzas Militares, otra que llegó a través del CTI (Cuerpo Técnico de Investigación) y otra suministrada a un funcionario de Policía Judicial señalaron que se realizará un atentado terrorista contra el fiscal general de la nación, Francisco Barbosa Delgado", afirmó la entidad en un comunicado.

Por otro lado, luego de que se conocieran las denuncias de Barbosa sobre el presunto entramado del ELN para matarlo, el Comando Central (COCE) de esta organización se pronunció y con un comunicado de prensa emitido el 10 de agosto de 2023 negó que esté fraguando con un plan para atentar contra la integridad del funcionario.

"EI Comando Central del Ejército de Liberación Nacional desmiente la noticia que dice haberse orientado atentar contra la vida del fiscal general Francisco Barbosa, María Fernanda Cabal y al general (R) Zapateiro, en el transcurso del cese al fuego en curso", señaló la organización armada, próxima a iniciar el cuarto ciclo de negociaciones con el Gobierno, en Venezuela.

SIN DEBATE PÚBLICO

Irán pretende aprobar la ley del uso obligatorio de velo a puerta cerrada

El régimen de Irán busca aprobar de urgencia y a puerta cerrada la nueva ley del velo, que endurecería las penas por la falta de uso de la prenda islámica, en una pequeña comisión y no en sesión plenaria del Parlamento para "evitar un movimiento contra el hiyab".

El Parlamento iraní aprobó ayer domingo referir el "Proyecto de Ley de Apoyo a la Cultura de la Castidad y el Hiyab" a una comisión judicial y cultural con 175 votos a favor, 49 en contra y 5 abstenciones del total de 238 diputados presentes, informó la web del hemiciclo Icana.

Así, el Ejecutivo evita presentar la ley ante los 290 parlamentarios y el debate público que ello conlleva, además de revisar las numerosas enmiendas que se han presentado, a meses de las elecciones parlamentarias de marzo.

El proyecto será estudiado y votado por una comisión judicial y cultural a puerta cerrada que tiene capacidad para aprobar el proyecto "a modo de prueba" durante un periodo de tiempo de entre tres y cinco años, algo que permite la Constitución del país en su artículo 85.

La propuesta de ley, que cuenta con 70 artículos, establece castigos como multas, penas de cárcel de hasta cinco años, la confiscación de automóviles y la prohibición de conducir, además de deducciones de salario, prestaciones laborales o la prohibición de acceder a servicios bancarios.

El presidente de la comisión judicial del Parlamento, que estudiará la ley, Mousa Ghazanfaribadi, afirmó hoy que "si cada día se producen pecados relacionados con la castidad y el hiyab es por el retraso en la aprobación de esta ley".



A ESPAÑA

Perú compró seis viejos helicópteros en 600 euros

Ayer domingo 13 de agosto, zarparon desde la Base Naval de Rota (Cádiz) al puerto del Callao, a bordo del gigantesco buque multipropósito peruano BAP Pisco, seis helicópteros SH3D Sea King, popularmente conocidos como 'Morsa', los cuales formaron parte de la Quinta Escuadrilla de la Armada de España desde hace más de 50 años.

El gobierno de ese país aprobó su venta al nuestro en octubre del año pasado, por un precio simbólico de 600 euros (aproximadamente 2,418 soles), pero recién se concretará la entrega en las próximas horas, tras finiquitar toda la logística del traslado y las aeronaves cumplir su vida operativa.

De acuerdo a datos del gobierno español, este modelo tiene más de medio siglo en servicio, dedicado a la guerra antisubmarina y después, en una segunda vida, al transporte táctico.

Los 'Morsa' llegan a territorio peruano con sus repuestos asociados. Estas aeronaves se encontraban en situación de baja disponibilidad. Trascendió que su último actividad se habría registrado en junio de 2022.



INCENDIO EN HAWAI

Fallas en la comunicación y pocas señales de advertencia incrementaron la tragedia

Las autoridades del condado no activaron las sirenas que habrían advertido a toda la población de la proximidad de las llamas y, en su lugar, recurrieron a mensajes en RRSS.

TEXTO: INFOBAE

En las horas previas a que un incendio forestal arrasara la ciudad de Lahaina, las autoridades del condado de Maui no activaron las sirenas que habrían advertido a toda la población de la proximidad de las llamas y, en su lugar, recurrieron a una serie de mensajes en las redes sociales, a veces confusos, que llegaron a un público mucho más reducido.

Los cortes de electricidad y de telefonía móvil obstaculizaron aún más los esfuerzos de comunicación. Algunos sobrevivientes informaron de la escasez de noticias por radio, incluso cuando las llamas empezaban a consumir la ciudad. Los bloqueos de carreteras obligaron a los conductores que huían a entrar en una estrecha calle del centro, creando un cuello de botella que rápidamente se vio rodeado por las llamas por todos lados. Hasta el momento se ha confirmado la muerte de al menos 80 personas.

El silencio de las sirenas ha suscitado dudas sobre si se hizo todo lo posible para alertar a la población en un estado que posee un elaborado sistema de alerta de emergencias para diversos peligros, como guerras, volcanes, huracanes e incendios forestales.

Héctor Bermúdez salió de su apartamento en Lahaina Shores poco después de las 16.30 horas del martes, después de que el olor a humo lo despertara de una siesta. Preguntó a su vecino si también se iba.


QUEMADOS. Los edificios quedaron reducidos a cenizas tras el incendio.

"Me dijo: 'No, estoy esperando a las autoridades para ver qué van a hacer'", relató Bermúdez. "Y yo le dije: 'No, no, no, por favor, vete. Este humo nos va a matar. Tienen que irse. Por favor. Tienes que salir de aquí. No esperes a nadie'".

Su vecino, de unos 70 años y con dificultades para caminar, se negó.

Bermúdez no sabe si sobrevivió.

Funcionarios de la Agencia de Gestión de Emergencias de Maui no respondieron inmediatamente el viernes a las preguntas sobre las sirenas y otros problemas de comunicación.

La fiscal general de Hawaii, Anne López, dijo que su oficina llevará a cabo una revisión exhaustiva de la toma de decisiones y las políticas vigentes en torno a los incendios forestales.

"Mi Departamento se ha comprometido a comprender las decisiones que se tomaron antes y durante los incendios forestales y a compartir con el público los resultados de esta revisión", afirmó en un comunicado el viernes, añadiendo que "ahora es el momento de comenzar este proceso de comprensión".

The Associated Press creó una línea de tiempo de los incendios forestales, utilizando información de múltiples fuentes, incluidos los anuncios del condado, las alertas estatales y locales de Gestión de Emergencias y entrevistas con funcionarios y supervivientes.

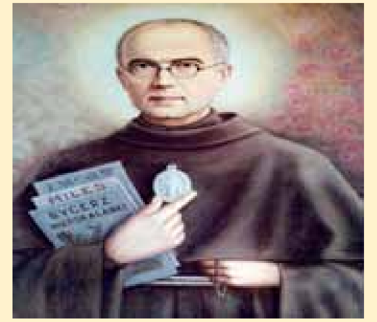
La cronología muestra que las actualizaciones públicas sobre los incendios fueron irregulares y a menudo vagas, y gran parte de la atención del condado se centró en otro peligroso incendio de mayor envergadura en Upcountry Maui que amenazaba barrios en Kula. No hay indicios de que los funcionarios del condado activaran el sistema de sirenas para todos los peligros de la región, y otras alertas de emergencia fueron escasas.



INCENDIO. No hubo alertas para los vivientes del avance de las llamas.

SANTORAL

SAN MAXIMILIANO MARÍA KOLBE



San Maximiliano María Kolbe nació en Polonia el 8 de enero de 1894 en la ciudad de Zdunska Wola (Pabiance), que en ese entonces se hallaba ocupada por Rusia. Fue bautizado con el nombre de Raimundo en la iglesia parroquial. A los 13 años ingresó en el Seminario de los padres franciscanos en la ciudad polaca de Lvov, la cual a su vez estaba ocupada por Austria, y estando en el seminario adoptó el nombre de Maximiliano. Finaliza sus estudios en Roma y en 1918 es ordenado sacerdote.

Devoto de la Inmaculada Concepción, pensaba que la Iglesia debía ser militante en su colaboración con la Gracia Divina para el avance de la Fe Católica. Movido por esta devoción y convicción, funda en 1917 un movimiento llamado "La Milicia de la Inmaculada" cuyos miembros se consagrarían a la bienaventurada Virgen María y tendrían el objetivo de luchar mediante todos los medios moralmente válidos, por la construcción del Reino de Dios en todo el mundo.

Verdadero apóstol moderno, inicia la publicación de la revista mensual "Caballero de la Inmaculada", orientada a promover el conocimiento, el amor y el servicio a la Virgen María en la tarea de convertir almas para Cristo. Con un Tiraje de 500 ejemplares en 1922, para 1939 alcanzaría cerca del millón de ejemplares.

En 1929 funda la primera "Ciudad de la Inmaculada" en el convento franciscano de Niepokalanów a 40 kilómetros de Varsovia, que al paso del tiempo se convertiría en una ciudad consagrada a la Virgen.

En 1931, luego de que el Papa solicitara misioneros, se ofrece como voluntario. En 1936 regresa a Polonia como director espiritual de Niepokalanów, y 3 años más tarde, en plena II Guerra Mundial, es apresado junto con otros frailes y enviado a campos de concentración en Alemania y Polonia. Es liberado poco tiempo después, precisamente el día consagrado a la Inmaculada Concepción.

Es hecho prisionero nuevamente en febrero de 1941 y enviado a la prisión de Pawiak, para ser después transferido al campo de concentración de Auschwitz, en donde a pesar de las terribles condiciones de vida prosiguió su ministerio.

En Auschwitz, el régimen nazi buscaba despojar a los prisioneros de toda huella de personalidad tratándolos de manera inhumana e impersonal: como un número; a San Max le asignaron el 16670. A pesar de todo, durante su estadía en el campo nunca le abandonaron su generosidad y su preocupación por los demás, así como su deseo de mantener la dignidad de sus compañeros.

La noche del 3 de agosto de 1941, un prisionero de la misma sección a la que estaba asignado San Max escapa; en represalia, el comandante del campo ordena escoger a 10 prisioneros al hazar para ser ejecutados. Entre los hombres escogidos estaba el sargento Franciszek Gajowniczek, polaco como San Max, casado y con hijos. San Max, que no se encontraba dentro de los 10 prisioneros escogidos, se ofrece a morir en su lugar. El comandante del campo acepta el cambio, y San Max es condenado a morir de hambre junto con los otros nueve prisioneros.

Diez días después de su condena y al encontrarlo todavía vivo, los nazis le administran una inyección letal el 14 de agosto de 1941.

En 1973 Paulo VI lo beatifica y en 1982 Juan Pablo Segundo lo canoniza como Mártir de la Caridad.

Oración a San Maximiliano
María Kolbe

"OH Inmaculada, reina del cielo y de la tierra, refugio de los pecadores y Madre nuestra amorosísima,

a quien Dios confió la economía de la misericordia.

Yo....... pecador indigno, me postro ante ti, suplicando que aceptes todo mi ser como cosa y posesión tuya.

A ti, Oh Madre, ofrezco todas las dificultades de mi alma y mi cuerpo, toda la vida, muerte y eternidad.

Dispón también, si lo deseas, de todo mi ser, sin ninguna reserva, para cumplir lo que de ti ha sido dicho:

"Ella te aplastará la cabeza" (Gen 3:15), y también:

"Tú has derrotado todas las herejías en el mundo".

Haz que en tus manos purísimas y misericordiosas me convierta en instrumento útil para introducir y aumentar tu gloria en tantas almas tibias e indiferentes, y de este modo, aumento en cuanto sea posible el bienaventurado

Reino del Sagrado Corazón de Jesús.

Donde tú entras oh Inmaculada, obtienes la gracia de la conversión y la santificación, ya que toda gracia

que fluye del Corazón de Jesús para nosotros, nos llega a través de tus manos".

Ayúdame a alabarte, Oh Virgen Santa y dame fuerza contra tus enemigos.", Amén.

CASO CIRUJANO DESCUARTIZADO

Nueva abogada de Sancho cree que no lo hizo él solo

Carmen Balfagón, letrada y también portavoz designada por la familia, expuso su teoría para una hipotética defensa del chef español quien está detenido en tanto transcurre la investigación.

TEXTO: MARCA.COM

El 'caso Daniel Sancho' sigue dando de qué hablar y surgen nuevas hipótesis al respecto. En esta ocasión ha sido la abogada y portavoz designada por la familia para hablar, Carmen Balfagón, la que ha dado una posible nueva versión que puede abrir otro hilo a la investigación.

La letrada hablaba en el programa 'Así es la vida' y ofrecía nuevas pistas al respecto del caso del joven cocinero, encarcelado en Koh Samui desde comienzos de semana por asesinato de Edwin Aririeta.

"El desmembramiento de un cadáver lleva mucho tiempo más que el descuartizamiento. Dice que tardó tres horas en el descuartizamiento. Sí, pero si te ha ayudado alguien. Estoy convencida de que estaba acompañado de alguien, convencida en mi hipótesis", ha señalado la abogada.

"Estamos hablando de una persona que ha estado protegida, que no ha tenido ningún problema ni antecedentes violentos, y necesitaría alguien que esté respaldando su actuación", ha añadido.

Y dio con una de las claves de este asunto. La publicidad que se le está dando. La letrada lo tiene claro. Lo mejor que le puede pasar al joven chef es que lo ocurrido siga llamando la atención de los medios de comunicación: "Si no, a Daniel le va a ir mal".

> *Estoy convencida de que estaba acompañado de alguien, convencida en mi hipótesis*
>
> Carmen Balfagón, **abogada**

El juicio como mínimo en seis meses

A todo ello, el fiscal del Estado de Tailandia, Khun Panikorn, participó en Espejo Público, quien fue traducido con la ayuda de la televisiva Two Yupa. "Si fuese que un tailandés ha matado a un tailandés, sería una noticia normal. En este caso hay un asesinato y un desmembramiento. Dice que es muy fuerte porque sucede en Tailandia con un extranjero y se le da más importancia porque no es un accidente y no hay un cuerpo completo, sino 14 piezas. Dice que es muy fuerte, muy heavy y que para el nombre de Tailandia no es nada agradable".

Y explica que Sancho "está en lo máximo del Código Penal en la pena de muerte; si ha confesado para colaborar para que haya pruebas, pero obstaculiza la investigación, la condena no va a bajar; si él colabora 100% puede llegar a la cadena perpetua, pero depende de las pruebas de la investigación".

El proceso se encuentra en fase de investigación. "Ya tienen casi todas las pruebas", explicaba el fiscal, quien apunta que el juicio podría tener lugar "como máximo en seis meses".





INVESTIGACIÓN. En las imágenes de las cámaras de seguridad muestran a Sancho junto a otra persona cuando realizaba las compras para descuartizar al cirujano.

CÍRCULO DE DANIEL SANCHO SE PRONUNCIA

Los amigos más íntimos emiten un comunicado: "Es generoso y cariñoso"

Daniel Sancho sigue acaparando los titulares de medio mundo y según van pasando las horas se conocen nuevos datos del presunto crimen que cometió y por el que se encuentra preso en la cárcel del Koh Sumai. Si bien el joven todavía sigue en cuarentena, por lo que se encuentra aislado del resto de reos y sin posibilidad de recibir más visitas que las de su abogado, cada vez son más las personas de su entorno que rompen su silencio para pronunciar al respecto.

A las palabras de su padre, el actor Rodolfo Sancho, que aseguraba al programa Espejo Público este pasado viernes 11 de agosto que está "firme y seguro", se suman ahora a las de algunos de los mejores amigos del cocinero. Lo han hecho a través de un comunicado compartido por el despacho criminológico-jurídico Balfagón-Chippirrás y que firman como 'El círculo de amigos de Daniel Sancho'.

"Nos sentimos sorprendidos y condenamos los hechos acontecidos. Daniel es una persona amable, generosa y cariñosa que siempre ha cuidado de los demás sin esperar nada a cambio. Estos hechos nos generan un desconcierto absoluto. Pedimos justicia de manera transparente y que todos confíen en el proceso judicial", empieza el texto.

Además, han aprovechado para asegurar que las informaciones sobre el joven no han salido de ellos: "Queremos hacer hincapié en que el círculo cercano no ha proporcionado ninguna información a los medios de comunicación, pese habernos visto perseguidos. Todo lo que ha circulado no procede de nuestro círculo más íntimo, por lo que cuestionamos la veracidad de esas fuentes. Según hemos podido saber, algunas de esas personas son simplemente conocidos o no tienen ninguna relación con él desde hace años. Es crucial recordar que la investigación tailandesa está llevando a cabo una investigación para esclarecer lo sucedido".

Por todo ello, piden que "confíen en el proceso legal y eviten juicios precipitados o basados en información no contrastada. La opinión pública debe ser cauta y respetuosa en este momento, permitiendo que se revele la verdad a través de los canales apropiados. Apreciamos el apoyo recibido durante este difícil periodo. Juntos esperamos que la verdad prevalezca", termina el texto.




SANCHO. Ha demostrado estar tranquilo a la hora de relatar el crimen y de señalar dónde tiró los restos del cirujano colombiano.